

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Aenorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 8 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de ayer.

MADRID 3 DE ENERO DE 1880.

Entierro del Sr. Ayala

Solemnísimo ha sido el entierro de Adelardo Lopez de Ayala. El poeta y el publicista ha sido honrado en muerte como debia serlo.

Vamos á transcribir los detalles que encontramos en la prensa de Madrid.

Desde las primeras horas de la mañana y no obstante ser dia laborable, multitud de gentes de todas las clases sociales se dirigian apresuradamente hacia las calles por donde debia ir el fúnebre cortejo y especialmente á las inmediaciones del palacio de la Representacion Nacional.

Minutos despues de las once comenzaron á llegar á esta y á los puntos inmediatos designados todos los invitados al acto.

A las doce llegaron al Congreso los ministros, é inmediatamente comenzó á organizarse el cortejo.

La caja que contenia los restos mortales del ilustre poeta fué trasladada desde la cama imperial al carro fúnebre en hombros de varios dependientes de la «Funeraria»: acto seguido se puso en marcha al compás de la marcha fúnebre que entonaban varias músicas de los cuerpos de la guarnicion y el tañido funeral de las campanas.

La carrera era por la plaza de las Cortes, calle del Príncipe, Carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol, Mayor, Cuesta de la Vega al cementerio de San Justo.

El orden de la comitiva era el siguiente: Una seccion de la guardia civil; otra de artillería; secciones de todos los cuerpos del ejército que componen la guarnicion de este distrito militar; comisiones de todas las academias, de todas las sociedades literarias, del Ateneo, de la prensa, de los ministerios, los actores de los teatros, periodistas de todos los partidos, el Senado y el Congreso, habiéndose reunido para la triste ceremonia cuanto Madrid contiene de mas ilustre y de mas nombre en armas y letras, política, administracion y artes; los generales, los poetas, los oradores, los publicistas; pocas veces se dirá con tanto acierto que todo Madrid acompañó á su morada última los restos de un hombre ilustre.

Despues de las comisiones y los invitados, el clero con las cruces parroquiales y el carro fúnebre tirado por seis magníficos caballos con penachos negros y mantillas con bordados de oro, y llevado cada uno de ellos de la rienda por un dependiente de la «Funeraria».

Llevaban las ocho cintas los señores Castelar, Sazagasta, Martos y Tamayo, las del lado derecho; y las del izquierdo los señores Posada Herrera, Alvarez (D. Fernando), marqués de Cabra y Nuñez de Arce. A la derecha de estos iban ugieres del Congreso y algunos soldados del cuerpo de artilleria que ha dado la guardia de honor á los restos del finado.

Inmediatamente despues iba el capitán general de distrito, como encargado de la guarda del cadáver.

Venia inmediatamente despues, presidiendo el duelo, la mesa del Congreso; compuesta del primer vicepresidente, Sr. Moreno Nieto, y de los tres Secretarios Sr. Ordoñez, conde de Encina y Martinez (D. Cándido); y en segundo término el Consejo de ministros, figurando, al lado del presidente, el duque de Sexto, en representacion de S. M.; y detrás

iban, el general Martinez Campos, Albacete, Echegaray, marqués de la Vega de Armijo, Alonso Martinez, Jovellar, Fabié, Fernandez de la Hoz, general Echagüe, Brigadier de Miguel, marqués de Molins, conde de la Romera, Groizard, Becerra, Carvajal, generales Gasset, Reyna y Rey, Sr. Villalba, señor conde de Casa Sedano, señor marqués de Sardeal, Gonzalez Fiori, Villaverde, Collantes, Vivanco, marqués de Valdeiglesias, Sanchez Bregua, Moret, Rada y Delgado, conde de Santa Eulalia, conde de Rodezno, Auriolles, general Letona, conde de Oñate, general Reyes, duque de Fernan Nuñez, Lopez Guirro, Mendo Figueroa, duque de Ahumada, Barron, general Orozco, todos los directores de las armas é institutos del ejército y cuerpo de oficiales generales.

Cerraban la comitiva una seccion de artillería con armas á la funerals, un regimiento de húsares de escolta y las tropas de la carrera en columna de honor.

Desde el Congreso al teatro Español se fueron incorporando á la comitiva gran número de personas formando el cortejo en los primeros momentos mas de 5,000 almas, mientras que Madrid entero, repetimos, formaba apiñadas las filas por donde pasaba el entierro.

En el pórtico del teatro Español, cuyos balcones estaban vestidos con paños negros y crespones, esperaba la llegada del cortejo fúnebre comisiones de todos los teatros de Madrid, al frente de las cuales se veian á los señores Vico, Mariano Fernandez y Morales. Gran número de poetas, autores dramáticos, periodistas y publicistas, aguardaban tambien en compañía de los actores, la urna cineraria que contenia los restos mortales del que fué maestro en el buen decir y bien hablar. En los balcones del teatro veíanse, entre otras actrices, las señoras Marin, Revilla y Chamant en traje de luto.

Al llegar el coche fúnebre delante del pórtico, detuvo su marcha breves instantes la comitiva para que pudieran ser colocadas sobre el féretro varias coronas. Los señores Vico y Calvo (D. Ricardo) depositaron sobre la caja mortuoria una magnífica de laurel con botones de oro. En el centro se leia la siguiente inscripcion: «Al eminente autor dramático D. Adelardo Lopez de Ayala, sus admiradores», y en las cintas los nombres de Vico, Calvo, Concepcion Marin, Elisa Mendoza Tenorio y otros.

Los señores Morales y Fernandez (D. Mariano) colocaron otra, tambien de laurel y oro, en cuyas cintas se leia: «Al eminente autor dramático don Adelardo Lopez de Ayala, los actores del teatro de Apolo». Otra de laurel y siemprevivas llevaba la siguiente inscripcion: «Al eminente autor dramático D. Adelardo Lopez de Ayala, Elisa Mendoza Tenorio». Las señoras Marin, Revilla y Chamant, cuantos presenciaban este solemne acto desde los balcones, arrojaron sobre el féretro laureles, ciprés y siemprevivas, en tanto que poetas y autores rendian el último tributo de admiracion al ilustre escritor. La música del Hospicio ejecutó una marcha fúnebre durante la ceremonia. Terminada que fué esta, se puso de nuevo en marcha la comitiva, á la cual se incorporaron actores y poetas.

El insigne Garcia Gutierrez, gloria de nuestro teatro moderno, arrojó desde uno de los balcones del teatro Español, laureles y siemprevivas sobre el féretro.

El venerable poeta se mostraba visiblemente con-

movido.

Antes de ponerse de nuevo en marcha el cortejo, se verificó el acto de descubrir la estátua del inmortal Calderon de la Barca, colocada en la plaza del Príncipe Alfonso. El ayuntamiento ha presidido la ceremonia.

Delante del pórtico del teatro de la Comedia, que se hallaba nutrido de gente, repitieronse iguales demostraciones de admiracion y respeto. El director de la compañía, D. Emilio Mario, entregó para que fuesen colocadas dos coronas, una en su nombre y otra en el de los actores, sobre el féretro. Desde los balcones fueron arrojadas sobre el carruaje varias coronas por las actrices señoras Tubau, Valverde y Fernandez.

Siguiendo el cortejo fúnebre por la Puerta del Sol y la calle Mayor, crecia la concurrencia por todas partes, y aumentaba siendo ya incalculable el número de personas que tomaba una parte en esta ceremonia.

Al llegar el coche fúnebre frente á la casa de «La Correspondencia de España», nuestro periódico, cuya redaccion, es la única que se halla en la carrera que debia seguir la comitiva, ofreció por mano de su director y de dos redactores, una corona de laurel y oro, que fué colocada en el carro fúnebre. La corona ofrecida por nuestra redaccion, llevaba en sus cintas la inscripcion siguiente: «La Correspondencia de España», en nombre de la prensa, á don Adelardo Lopez de Ayala».

Cuando llegó el carro fúnebre á la cuesta de la Vega, el golpe de vista era grandioso.

Su Magestad el Rey presenció el paso del entierro desde los balcones de la plaza de la Armería.

Un inmenso gentío se apiñaba en toda la carrera para ver el paso del féretro. Al llegar este á la salida del puente de Segovia, las fuerzas de la guarnicion mandadas por el general segundo cabo, desfilaron por delante del carro mortuorio, haciéndose al mismo tiempo, por dos compañías de artillería, las salvas de ordenanza. Siguió la comitiva por el camino de San Isidro, y al llegar al cementerio de San Justo, se cantaron los responsos de costumbre, y se dió sepultura al cadáver; despidiéndose despues el duelo, se repitieron las salvas de artillería de costumbre. Cuando el féretro entraba al cementerio, los carruajes llegaban por la Puerta del Sol.

(«Las Provincias.»)

Francisco Otero Gonzalez.

El nombre con que encabezamos estas líneas goza en estos momentos de esa triste celebridad que acompaña á los actos de los grandes criminales.

Francisco Otero Gonzalez es un jóven de diez y nueve años, de mediana estatura, imberbe, mas bien grueso que delgado, de constitucion vigorosa aparentemente, y en cuya fisonomía y mirada no se descubren rasgos ni destellos de perversion, ni en su semblante, pálido y frio, esa expresion repulsiva con que los hombres honrados designan generalmente á los que marca la naturaleza con el sello de los malvados.

Es natural de Lendin, pequeña parroquia de la provincia de Lugo, próxima á Mondoñedo; su padre, difunto hace años, llamábase José, y su madre, que continúa residiendo en su país, Josefa, ambos del mismo pueblo; tiene ademas, un hermano como de doce á catorce años, y vivia recientemente con una

jóven de diez y siete años á quien llamaba hermana, y era conocida por la vecindad en este concepto.

Soltero y huérfano de padre, vino á Madrid Francisco Otero, como tantos otros que emigran de su país natal, con la esperanza de mejorar de fortuna. Contaba, á lo que parece, con el apoyo de un pariente, llamado Francisco Seijas Arribas, portero del ministerio de Gracia y Justicia, quien efectivamente le prestó proteccion, dándole cuatro mil reales para establecer una pastelería y poniéndole al frente de la tienda, que estaba situada en el núm. 2 de la calle de Milanese.

Mientras habitó en dicha casa, en compañía de la jóven á quien llamaba hermana, las costumbres de Otero en nada llamaban la atencion de sus vecinos, segun informes que hemos adquirido directamente. Cerraba temprano su tienda, salia pocas veces de noche, y no dió, que sepamos, pretesto alguno para que con razon ó sin ella se le censurase.

Pero los negocios del industrial no tenian resultado próspero, no sabemos si por mala fortuna ó por administracion desarreglada; el pariente que le ayudaba le retiró su apoyo y le quitó la direccion del establecimiento, y hácia mediados del actual Otero quedó sin casa, sin recursos y sin medio conocido de subsistencia.

En estos doce ó quince últimos dias Otero dividió su tiempo entre las tabernas, los cafés y las casas de mal vivir, acusando de su desgraciada situacion á un individuo llamado Antonio García, que es dueño de una taberna en el número 16 de la Cava-Baja.

En esta taberna, y hace ya algun tiempo, quejábale el Otero de su mala fortuna, pedía á García consejos y hablaba de suicidarse ante el dueño de la tienda y de otro pastelero establecido en el número 7 de la calle de la Aduana, llamado Antonio Perez Cobos.

A las quejas de Otero dícese que García y Perez Cobos contestaron—no sabemos si una ó varias veces—y si formalmente ó por ridiculizar los propósitos del Otero—que si trataba de matarse para poner fin á su triste situacion, valdria mas que matase al rey, con lo cual sacaria indudablemente gran provecho, ó por lo menos dejaria celebridad. La semilla del mal, arrojada con intencion ó sin ella, cayó desgraciadamente en terreno fecundo. Otero recogió la indicacion, y es de presumir que desde aquel momento se fijase en su cerebro la idea de ponerla en práctica.

Hay un detalle que no parece coincidir con estos hechos y que, sin embargo, se enlaza fatalmente al suceso que fué anoche objeto de general preocupacion.

Hace cosa de un mes, Otero se fué una tarde á la pradera del antiguo Canal; estuvo haciendo disparos al blanco con una pistola, y por inadvertencia, hirió de un tiro á una mula, cuyo dueño le denunció, siendo detenido y despues procesado. El dia 15 del corriente debió presentarse al juez instructor de la causa; pero no lo hizo, por motivos que desconocemos, fundando sin duda en su vida vagabunda las esperanzas para eludir la responsabilidad que por aquel concepto pudieran exigirle los tribunales.

Hay quien presume que el intento de Otero al dirigirse al Canal fué el de suicidarse, y que, ó le faltó valor para llevar á cabo su propósito, ó se lo impidió el incidente á que nos hemos referido.

El atentado.

La salida y la entrada de los reyes en palacio, llama generalmente la atencion de cierto número de personas, que se agrupan en las inmediaciones del palacio de Oriente para presenciar el paso de la régia comitiva.

Alguno de los curiosos que paseaban ayer tarde

por aquellos lugares observaron—segun se contaba anoche—á un individuo que recorria pausadamente el espacio que media entre la puerta de palacio y la rampa de Caballerizas, deteniendo á intervalos su marcha para mirar á lo léjos como si esperase algo.

Poco despues de las cinco desembocó por la calle Mayor, con direccion á la plaza de la Armería el «char-á-banc» en que habian salido á pasear Sus Magestades, y que guiaba el rey: D. Alfonso tenia el propósito de entrar en palacio por la puerta principal, es decir, por la que corresponde á la plaza mencionada; pero por un movimiento involuntario, resultado probablemente de la costumbre, refrenó los caballos, haciéndolos marchar hácia la puerta de los Príncipes.

Dícese que Otero, en cuanto apercibió el carruaje del rey, se dirigió apresuradamente desde la rampa de Caballerizas á la puerta de palacio, colocándose entre el muro y la garita del centinela.

Casi al mismo tiempo, y llevando los caballos al trote, hacia entrar S. M. el carruaje en el portalon del palacio: en este instante, Otero, alargando el brazo, disparó casi á quema-ropa un tiro sobre el rey, quien, bajando un poco la cabeza, y volviendo la cara hácia el sitio en que se hallaba el criminal, sacudió vigorosamente al tronco de lanza, haciéndole trasponer con rapidez el dintel de la puerta.

Todo esto fué tan breve, que un segundo disparo hecho por Otero, no pudo en manera alguna hacer daño á las reales personas, pues el fogonazo, y tal vez el proyectil, pasaron rozando el cuello del «groom» colocado en el asiento posterior del carruaje.

Dícese que el proyectil del primer disparo pasó entre las cabezas del rey y de la reina, que dejaban en aquel momento un espacio entre sí por efecto del movimiento hecho por el primero; y se añade, que el regicida avanzó un paso hácia el pescante del carruaje para hacer el segundo disparo.

Lo que parece fuera de duda, segun afirman personas que tuvieron ocasion de saludar á los reyes, es que Otero hizo el segundo disparo sin fijar la puntería y mirando hácia atrás, con la idea, sin duda, de medir el terreno para apelar á la fuga.

En el acto mismo de cometer el atentado huyó el criminal por la calle de Bailén con direccion á la de San Quintin, cortándole el paso el centinela de caballería colocado en la garita próxima á la última de dichas calles: segunle ademas los celadores de palacio Agustin Fernandez y Valentin Belloro, el empleado de la real casa, Sr. Ayllon, y algunos transeuntes; pero la captura, segun resulta de todos los datos, se debió al cabo primero de la Guardia civil Ramon Cabanes, á los vigilantes del cuerpo de seguridad Cándido Moreno y Gregorio Vazquez, y al guardia de orden público Antonio Gomez, que se apoderaron de Otero cuando este pretendia internarse en los jardinillos de la plaza de Oriente.

Tambien acudió, casi al mismo tiempo, el carreterista que precedia á los reyes, D. Agustin Morales, quien hubiera herido al criminal con su cuchillo de monte, á no haber templado su indignacion las personas que sujetaban á Otero.

El criminal fué trasladado inmediatamente á la prevencion establecida en la calle de Bailén.

Indagaciones.

La primera autoridad que tomó declaracion al regicida fué el gefe de seguridad de Madrid, Sr. Quevedo y Donís, en cuyo poder se encontraba ya la pistola con que hizo fuego Otero, recogida á veinte pasos de la puerta de palacio por el celador de la real casa Juan García.

El arma es de sistema Leffaucheux, de dos cañones de 15 milímetros y con evidentes señales de haber sido comprada recientemente.

En el registro que sufrió el regicida le fueron halladas en los bolsillos de la chaqueta una cápsula y una navaja, la primera del calibre de la pistola.

Veinte minutos despues de hablar el Sr. Quevedo con el regicida, dispuso el primero la detencion de Antonio García y de Perez Cobos, á quienes parecian comprometer las declaraciones de Otero. Ambas detenciones se verificaron inmediatamente, siendo trasladados á la prevencion para el careo correspondiente.

Tambien acudieron á los pocos instantes el gobernador interino Sr. Marin, los jueces de guardia y del distrito, el marqués de Torneros, los ministros de Gobernacion, Gracia y Justicia y Fomento y el duque de Fernau Nuñez, todos despues de haber saludado á los reyes y de felicitarles por el fracaso del criminal atentado.

A las seis y media fué trasladado Otero al ministerio de la Gobernacion en un carruaje de plaza, custodiado por un teniente de orden público y tres guardias. Los otros presos y las autoridades mencionadas se dirigieron tambien en seguida al ministerio, donde el juez del distrito de Palacio, señor Gavin Junquera, el promotor, Sr. Gonzalez Tejada, y el escribano Sr. Martinez Aguilar, dieron principio á la instruccion del sumario.

Los presos fueron comunicados en tres diversos despachos de la secretaria de Gobernacion y en otro empezaron las diligencias ante los cuatro ministros citados anteriormente, y los de Ultramar y Guerra, el presidente de la Audiencia Sr. Alcaráz, el conde de Heredia-Spinola, el marqués de Torneros, el subsecretario, Sr. Villalva, y algunos otros elevados funcionarios.

Otero parecia hallarse tranquilo; algunos momentos cerraba los ojos como si pretendiera dormir, y no tenemos seguridad si lo lograba á intervalos.

García y Perez Cobos protestaban contra toda idea de participacion en el crimen, y el último, con particularidad, se hallaba muy afectado.

Entre las tres y las cuatro de la mañana se retiraron los ministros, continuando el juzgado la instruccion de diligencias.

El dueño actual de la pastelería de la calle de Milanese, llamado á declarar, y el hermano de Otero, que sirve en clase de aprendiz en una pastelería de la calle de Hortaleza, recibieron orden de retirarse á las tres y media, con encargo de que vuelvan á presentarse hoy á la una de la tarde.

Desde la traslacion de los presos al ministerio hasta las altas horas de la madrugada estuvo la secretaria inundada de senadores, diputados, autoridades y periodistas, ávidos todos de conocer los detalles del desagradable suceso.

En palacio.

El rey habia anticipado algunos minutos su regreso á palacio para recibir noticias del estado del señor Ayala, cuyo fallecimiento ignoraba.

Tan pronto como llegó á la régia estancia, dió orden de que se advirtiese á la empresa del teatro de Apolo que no asistiría al espectáculo, segun tenia dispuesto. Mas tarde los ministros aconsejaron á S. M. que se presentase en público, y entonces el rey decidió asistir algunos momentos á su palco del teatro de Oriente.

El rey estaba completamente tranquilo; pero la reina, como era natural, se mostraba algo afectada, cediendo á la emocion y vertiendo algunas lágrimas cuando le presentaron la pistola con que se habia intentado el regicidio.

La noticia del suceso circuló por Madrid con extraordinaria rapidez: la primera persona que se presentó á los reyes fué el señor marqués de Cabra, despues el marqués de Torneros y el ministro de Marina y sucesivamente el Sr. Cánovas del Castillo,

los generales Martínez Campos y Cassola, los demás ministros no espresados y número considerable de altos funcionarios de la real casa y del Estado, diputados, senadores, grandes de España y particulares.

De los constitucionales, que tuvieron noticia del suceso en el salon de conferencias del Congreso, acudieron inmediatamente á palacio los señores Sagasta, Navarro y Rodrigo, Leon y Castillo, Gonzalez (don Venancio), Linares Rivas, Carreño, Merelles, Martínez (D. Cándido), Hermida, Avila Ruano, Torres, Castellet y Muñiz.

De los centralistas, los señores Alonso Martínez, Vega de Armijo, Groizard, Rico y otros que no recordamos en este momento.

Tambien acudieron muchos moderados, entre los cuales figuraban el Sr. Moyano, el conde de Cheste y el conde de Xiquena.

Todos los hombres políticos, en fin, que tienen entrada en palacio, se presentaron á los reyes para felicitarles, por haberse frustrado el crimen de que providencialmente no habian sido víctimas.

Tambien el cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid, se presentó inmediatamente en palacio, siendo el primero en llegar el ministro de Austria con el personal de la legacion. El señor conde de Ludoff conversó largo rato con SS. MM.

La mayor parte de las personas que acudieron á la real cámara, y que fueron recibidas sin observarse la etiqueta, permanecieron en palacio hasta que los reyes se dirigieron al teatro de Oriente.

(«El Liberal».)

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 3.

Ayer dimos cuenta de las satisfactorias noticias recibidas de Cuba, y hoy podemos dar otras no menos importantes y satisfactorias tambien de la isla de Puerto-Rico.

El gobernador general de esta isla ha teleografiado al gobierno diciendo que el dia 31 de Diciembre último quedaban satisfechos todos los créditos del anterior ejercicio, y que saldadas las incidencias todas del semestre de ampliacion, quedaron además pagados el dia último del año los 350,000 pesos de la indemnizacion á los dueños de esclavos correspondientes al primer semestre del ejercicio actual.

—No sabemos el fundamento que tenga la noticia dada por algunos colegas de que en el caso de realizarse la salida del Sr. Romero Robledo del ministerio de la Gobernacion se encargaria del mismo el Sr. Cánovas del Castillo, pero tenemos por aventurada la noticia, pero no sabiéndose quién será el presidente del Congreso, no pueden haberse acordado las combinaciones á que este hecho dé lugar.

(«Epoca».)

Madrid 3.

Anoche á última hora se aseguraba que en el primer Consejo que presida S. M. quedará acordado que el Sr. Cánovas pase á la presidencia del Congreso, y sea nombrado presidente del Consejo de ministros el general Quesada.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se planteará esta cuestion.

San Petersburgo 2.—Indultado por el gobierno ha reaparecido el periódico el Golos.

La emperatriz de Rusia, segun despachos oficiales, sigue mejor de su dolencia.

Todos los periódicos rusos se ocupan del atentado contra el rey de España, anatematizando el delito.

Roma 2.—Se desmiente la noticia de que el Papa trate de enviar á Constantinopla un delegado investido de carácter oficial.

Lisboa 2.—Un despacho del Brasil dice que continúan los calores de una manera extraordinaria en aquel imperio, y que se teme la aparicion de la fiebre amarilla en los puertos de mar.

Constantinopla 2.—La Puerta ha fijado el nuevo trazado de la frontera turco-helénica. En breve se reunirá la comision mista que debe tomar un acuerdo definitivo sobre el particular.

Berlin 2.—«La Gaceta de la Alemania del Norte» dice que para el año 1880 no prevé ningun acontecimiento que pueda turbar la paz europea.

Madrid 3.

Coméntase mucho la estensa conferencia que han celebrado los generales Martínez Campos, conde de

Balmaseda, Riquelme y el Sr. Moyano.

Los centralistas aceptan la gefatura del Sr. Sagasta asociado con los generales Martínez Campos y Quesada.

Asegúrase que los senadores y diputados cubanos se proponen regresar á la isla en el vapor-correo de fines de mes.

El ministro de Estado se ocupa actualmente en gestionar una próroga del convenio comercial con Francia.

Las noticias financieras de Puerto-Rico son sumamente satisfactorias.

El rey asistirá á las honras fúnebres del señor Ayala.

Asegúrase que se otorgara al duque de Bailén el Toison del difunto.

El Consejo de ministros se ha ocupado del estado de la causa del regicida Otero. Créese que la semana próxima podrá elevarse á plenario.

Continúan las conferencias entre los señores Martínez Campos, Sagasta y Posada Herrera. Espérase que llegarán á un arreglo.

Se ha reunido la comision del Congreso que ha de informar sobre la abolicion de la esclavitud, comenzando á formular las bases de su dictámen.

Al banquete que hay esta noche en casa del general Serrano asistirán el Sr. Cánovas y otros ministros.

Han surgido nuevos inconvenientes que retrasan la publicacion del manifiesto fusionista-democrático. (Provincias.)

Gacetilla.

Teatro—Asistimos ayer á la primera representacion de *Polinto* que debemos considerar como un ensayo general, por haberse puesto en escena con un solo ensayo de orquesta. Exigir pues que la interpretacion de la tragedia fuese satisfactoria seria pedir un imposible, y por tanto dejamos por hoy de hacernos cargo de los lunares de que adoleció, hasta oír la segunda representacion.

El juéves próximo debe llegar á esta ciudad la tiple ligera Sra. Martínez, y ya se anuncia *Rigoletto* para el domingo inmediato. El afan de la empresa de dar nuevas producciones se comprende perfectamente, y nosotros nos congratularíamos de que el público correspondiese á sus laudables esfuerzos; pero convendria no echarse aquella en olvido que la representacion de óperas sin el debido estudio puede perjudicar á la empresa misma, y recaer en descrédito de los artistas que á ello acceden.

Mañana por la noche vuelve á repetirse *Polinto*, y el viénes tendrá lugar el beneficio del bajo señor Saprissi. Esta semana tendremos pues cuatro funciones.

Tenemos entendido que el juzgado de primera instancia de este partido está instruyendo sumaria sobre sustracciones de panes y gallinas verificadas al parecer, en distintas ocasiones en la Casa de Misericordia de esta ciudad, habiéndosenos informado que dicho procedimiento se ha inaugurado á consecuencia de denuncia del inspector de O. P. Tambien se nos ha dicho—y esto lo acogemos con la mayor reserva por el estado sumario del asunto—que por ahora no hay dato alguno que pueda guiar las investigaciones judiciales hácia el descubrimiento de la verdad. Si esto último fuese cierto, nos atreveríamos á preguntar ¿de qué sirve una sumaria de esta naturaleza, antes de procurar por todos los medios posibles la reunion de datos que permitan al juzgado investigar la verdad con alguna esperanza de éxito? Ello sirve, á nuestro humilde juicio, mejor para poner en guarda á los autores del delito y valerse de todos los medios posibles para dificultar la investigacion, que para averiguar la verdad. En casos de esta naturaleza, lo que importa es buscar la policia, datos sin que de ellos se apereciban los ladrones, y despues de reunidos es cuando los tri-

bunales de justicia pueden llenar su augusta mision. De otro modo el celo del juzgado—y el nuestro lo tiene bien acreditado—puede ser estéril. Y esto nos mueve á preguntar además ¿qué hace el Sr. Perez, el inspector de O. P. de las Baleares.

En el sorteo nacional del dia 31 de diciembre último han salido premiados con 300 pesetas cada uno los números 1.162, 5.147 y 10.003 despachados en la Admidistracion número 1.804.

Don Bartolomé MasPOCH y Coranti nuestro amigo y paisano ha sido nombrado para ocupar la plaza de aspirante á oficial segundo de segunda clase en la Administracion de rentas de este partido. Felicitámosle.

Lo premios mayores del sorteo de Navidad con que ha sido agraciada Cataluña, importan 14 millones de reales.

Ayer una de estas vecinas tuvo la desgracia de caer en la calle de San Antonio sufriendo algunas lesiones siendo preciso conducirla á su casa por algunos vecinos que la auxiliaron.

Suma y sigue. Segun nos comunica el señor Subgobernador de esta isla, nuestro cólega «El Tribuno» correspondiente al dia 5 del actual ha sido denunciado por el Fiscal de Imprenta de Madrid. Sentimos el nuevo percance.

A las tres y cuarto de la madrugada de ayer fondeó el vapor «Menorca» con la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

D. Antonio Torres.—Juan Pons.—Pedro Blanco.—Juan Ferrer.—Miguel Llinás.—Francisco Morell.—Francisco Terrasa.—Antonio Riutort.—Ramon Vicens.—Pedro Sampol.—María Rosa Frau.—Juan Castell.—Juan Vidal.—Antonio Garcia.—3 oficiales.—2 individuos de tropa.—Antonio Montes.—Un marinero.—Luis Salom.—Un oficial y un asistente.—Francisca Agramunt é hija.—Un individuo de marina.—Jaime Subirats.—Magin Verdager.—María Cortés.—Agueda Vicens.—Total 31.

Segun vemos en los periodicos la escuadra de instruccion debe salir de Cartagena á mediados de este mes con el fin de recorrer algunos puertos del Mediterráneo, viniendo despues á este al que permanecerá hasta el mes de marzo.

El señor Gobernador de la provincia don Manuel Stárico Ruiz ha sido trasladado á la de Oviedo. Los palmesanos sienten el que tengan que ausentarse él y su familia de aquella ciudad donde permanecia hacia dos años, pues tanto como autoridad como particular ha merecido siempre las mas finas atenciones propias de un cumplido caballero.

El próximo sábado la sociedad «Aurora» dará su segundo baile en nuestro coliseo para lo cual queda abierta la suscripcion en la consergeria de aquel local.

Dice un periódico valenciano que ha fallecido en Peñíscola el carabnero á quien la suerte habia favorecido con treinta y siete mil duros en el último sorteo de la lotería. Aquel infortunado espiró el sábado, sin tener noticia de que era rico. No sabemos, añade el cólega, si el saber esto le hubiera servido de consuelo en su agonía, pero si los duelos con pan son menos, el anciano padre del infeliz carabnero hará mas llevaderas las penalidades de la vejez con el producto de una herencia por todo extremo inexperada.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Julian obispo y mártir.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Parróquia.

Santo de mañana.

Santos Ceferino, Luciano y compañeros mártires.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Entrados el 6.

De Palma en 1 dia vapor-correo «Menorca» Cap. D. José Pons con 19 trips. 31 ps. efs. y la corresp. El 7.

De Pollensa en 2 dias laud «Corcel» pat. Rafael Covas con 4 trips. carbon y efs.

Despachados el 7.

Para Barcelona balandra «Juanito» pat. Francisco Leon con 5 trips. y efs.

Para Palma vapor-correo «Menorca» Cap. D. José Pons con 19 trips. efs. y la corresp.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 5.—5:30 t.

Se dice ser probable que las minorías vuelvan á las Cámaras.

Se confirma la insurreccion del Perú, habiendose proclamado Pirola dictador.

D. Carlos ha regresado á Paris.

La Emperatriz de Rusia sigue grave.

Interior, 15'12.

Exterior, 16'05.

Bonos, 92'60.

Madrid 6.—11:05 m.

La Gaceta publica diferentes decretos de movimiento en la magistratura y varios nombramientos militares.

Se teme que los representantes de Cuba abandonen el Parlamento.

Se ha aprobado el manifiesto fusionista que ya ha empezado á firmarse.

Las minorías se asocian al acuerdo de las Cámaras dirigiendo un mensaje de felicitacion á Su Magestad el Rey con motivo del

atentado.

Se insiste en que el Conde de Toreno será nombrado Presidente del Congreso entrando en el ministerio de Estado el Señor Silvela (D. Francisco.)

Ha fondeado en Cadiz el vapor-correo de Cuba.

El dia nueve celebrarán una reunion las minorías de las Cámaras.

Madrid 7.—12:5 t.

La Gaceta publica la ley declarando permanente el crédito extraordinario para los gastos que ocasione el cable telegráfico de estas islas.

Anuncios.

Para vender.

Lo está la casa de la calle del Cos de Gracia número 14. Precio 1600 duros. Informarán en la misma.

Lo está la casa de la calle de San José número 19 por precio de 400 duros. Darán razon Cos de Gracia número 79.

Lo está la casa número 38 de la calle de San Bartolomé. Informará en la de los Negros núm. 22.

Lo están las casas números 26 y 28 calle S. Luis Gonzaga. Informarán calle Anunciavay número 11.

Pérdidas.

Anoche desde el teatro á la calle de las Moreras se perdió una llavecita de reloj, de oro, la persona que la entregue en esta imprenta á mas de las gracias se dará una gratificacion.

Administracion principal de Loterías número 1804. Arravaleta 3, Mahon.

En esta Administracion se hallan á la venta los billetes del sorteo de la Lotería Municipal que ha de celebrarse en Madrid el 25 de Febrero de 1880.

Consta de 20.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas.

1 de	1.500.000 pesetas.
1 de	750.000 »
1 de	500.000 »
1 de	250.000 »
2 de	125.000 »
5 de	50.000 »
10 de	25.000 »
1.373 de	2.500 »
	3.432.500 »

2 aproximaciones de 25.000 para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 1.500.000 pesetas 50.000 »

2 id. id. de 20 000 para los números anterior y posterior al de 750.000 pesetas 40.000 »

2 id. id. de 13.750 para los números anterior y posterior al de 500.000 pesetas 27.500 »

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la lisis laringea.

Cada cigarillo lleva la Arma GRIMAULT y Cia.

Deposito en las principales Farmacias y Droguerías.

Rebaja de precios en los estiércoles del depósito de la Colársega.

Con el objeto de desocupar pronto el cercadito que sirve de depósito de estiércoles se venderán estos á los precios siguientes:

Una carretada 9 rs. vn. Una carga de caballería mayor 3 rs. vn. y una carga de caballería menor 2 rs. vn

El encargado vive calle del Castillo número 14

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de higado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara, excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Deposito en las principales Farmacias y Droguerías.

TEATRO.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA.

DIRIGIDA POR EL MTRO. DON DOMINGO SANCHEZ.

FUNCION PARA MAÑANA JUEVES

8 DE ENERO 1880.

8.º de abono.

4.º serie.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Mtro. Donizzeti

POLIUTO

A las 8.

LA AURORA.

Esta sociedad dará su acostumbrado baile el SABADO próximo dia 10 del corriente mes. El precio de suscripcion será el de una peseta con derecho á tres entradas de señora y al sorteo de localidades.

La suscripcion estará abierta en la conserjería del teatro todos los dias.

PARA BARCELONA.

Saldrá el juéves de esta semana la balandra JUANITO. Admite carga y pasajeros y la despacha don Jaime Marqués, Rambla de la Abundancia.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.